

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

AVISO mediante el cual se designa a Víctor Hugo Martínez de la Rosa, Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos, como la persona que suplirá las ausencias de Sergio Manuel Zertuche Romero, Delegado Estatal en Zacatecas.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.

H. H. Autoridades Federales, Estatales y Municipales

Con sede en el Estado de Zacatecas;

Patrones, asegurados y público en general.

ACUERDO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 251 A de la Ley del Seguro Social, 138, 139, 144, 155, primer párrafo, fracción XXXIII primer párrafo, incisos a) y b), del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en ejercicio de las facultades de Delegado Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social en Zacatecas, conforme a la designación que el H. Consejo Técnico del propio Instituto hiciera en mi favor, mediante Acuerdo ACDO.DN.HCT.270116/4.P.DG, de fecha 27 de enero de 2016 y, para los efectos del artículo 158 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, comunico que he designado al Licenciado Víctor Hugo Martínez de la Rosa, Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos, como la persona que suplirá mis ausencias, autorizándola para firmar y despachar la documentación que a este órgano corresponde, incluyendo la suscripción de las resoluciones que deba emitir la Delegación Zacatecas, del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Atentamente

“Seguridad y Solidaridad Social”

Guadalupe, Zac., a 1 de noviembre de 2017.- El Delegado Estatal en Zacatecas, **Sergio Manuel Zertuche Romero**.- Rúbrica.

(R.- 460814)